

jueves, 17 de diciembre de 2020

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DE PUNO S.A.A. - ELECTROPUNO

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Modalidad : No presencial

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 17/12/2020

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 29/12/2020 NO PRESENCIAL 12:00
- 2° 04/01/2021 NO PRESENCIAL 12:00
- 3° 08/01/2021 NO PRESENCIAL 12:00

Descripción Hecho de Importancia : CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL – DECRETO DE URGENCIA N° 056-2020.

Observaciones :

Agenda :

- 1. Ratificación del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2021.
- 2. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Archivos :

- Aviso de Convocatoria :  
CONVOCATORIA A JGA.pdf
- Documento Informativo :  
DOCUMENTO INFORMATIVO.pdf
- Información Adicional :  
ACUERDO PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021.pdf  
ACUERDO APROBACION DE CONVOCATORIA A JGA.pdf  
OFICIO SIED N° 270-2020-GPC-FONAFE.pdf  
INFORMACION PRESUPUESTO 2021R\_.pdf

Declaración Jurada:

Se declara que el «Aviso de Convocatoria» y el «Documento Informativo» cumplen con el contenido mínimo establecido en los artículos 5 y 17 y en el Anexo de las Normas aprobadas mediante Resolución SMV N° 050-2020-SMV/02.

Cordialmente,

*ELVIS MENDOZA CCOPA*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DE PUNO S.A.A. - ELECTROPUNO*